

**Informe Anual de Gerente General para los accionistas de la compañía REDA DEL ECUADOR S.A.**

Período fiscal 2013

Quito, 19 de marzo de 2014

A los Señores Accionistas de:  
**REDA DEL ECUADOR S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de la compañía REDA DEL ECUADOR S.A. (en adelante "REDA"), pongo a su consideración el Informe Anual de Actividades Económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2013, al igual que el Balance General y el Estado de Resultados Integrales por el año terminado en la misma fecha, por lo que, tengo a bien poner a su consideración el presente Informe, contenido en los siguientes puntos:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Dentro de este período 2013, los Administradores hemos cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo todos los objetivos planteados a favor de la compañía.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General .**

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Resultados Integrales presentan claramente la situación económico-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros fueron realizados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. . Al cierre del ejercicio económico del 2013, la Compañía ha obtenido una pérdida contable de US\$ 451,869.51.

5. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Los objetivos de la Compañía se han fijado en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y se han cumplido a cabalidad.

Se recomienda que se continúe aplicando las medidas de control y cumplimiento pertinentes que permitan que los objetivos de REDA se ejecuten de forma efectiva, además de las medidas necesarias que salvaguarden los intereses del giro del negocio y que mitiguen riesgos de forma que sea posible la ejecución de la estrategia que se plantará para el período 2014.

6. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía cuenta con todas las autorizaciones de uso de propiedad intelectual y derechos de autor requeridos en el Ecuador y en políticas establecidas al interior de Schlumberger para el ejercicio económico sobre el cual se rinde este informe.

Atentamente,

  
**João Carlos Gomes Pereira**  
**Gerente General**